

Entrega de licencias médicas fraudulentas:

Doctora Cordero es sumariada

La psiquiatra dice que no cometió delito alguno y que estudia iniciar acción legal contra Chilevisión.

UZIEL GÓMEZ

El hospital psiquiátrico José Horwitz Barak y el Colegio Médico iniciaron dos sumarios, uno administrativo y otro ético, respectivamente, contra la doctora María Luisa Cordero, a raíz de su presunta responsabilidad en la emisión de licencias médicas irregulares.

La profesional, que fue denunciada en un reportaje televisivo por entregar dichos certificados sin justificación médica, previo pago de \$30 mil a \$40 mil por la consulta, descartó tajantemente que haya cometido algún delito y admitió que "en vez de hacerme sentir avergonzada y delictual, me hace sentir orgullosa".

Dijo estar "muy tranquila y confiada", porque sólo defiende a sus pacientes. "No hay camas en el hospital, porque debería hospitalizarse. ¿Qué hacemos nosotros? La licencia sustituye a la hospitalización. Así que a veces tú puedes dar una licencia hasta en tres minutos".

Para el presidente del Colegio Médico, Juan Luis Castro, éste es un tema que ha provocado gran dolor en la orden pues afecta la imagen de todos los médicos, y añadió que Cordero fue tesorera del mismo.

El dirigente expresó que mañana, en sesión del consejo general, se definirá con los asesores jurídicos posibles acciones legales "por falsificación de instrumento público".

El doctor Castro afirmó que "el gremio no permitirá, perseguirá y sancionará" este tipo de acciones y

Polémicas

La doctora Cordero tiene una historia de desencuentros. En un programa televisivo, mientras discutía con Marta Larraechea sobre las elecciones municipales, miró a la cámara, levantó el dedo medio y en primer plano dijo "fuck you". No quedó claro a quien insultó.

Luego, en otro programa, afirmó que Lautaro no fue más que "un picioso, un cobarde y un traidor".

El ex ministro Artaza fue otro de sus blancos. "Si a mí me hubiera tocado hacer un diagnóstico diría que Artaza tuvo un estado crepuscular histérico". contó que el jueves un médico general de iniciales A.A., que operaba en la zona sur de Santiago, fue expulsado por un año de la orden, debido a la misma falta.

La doctora indicó que sus abogados estudian acciones legales contra Chilevisión, y que interpondrá un recurso de protección en favor de sus pacientes para que no sean perjudicados por este "acto malintencionado y mala leche".

"A mí me engañaron. Siempre que otorgo licencia a un paciente le doy ciertas instrucciones para que la isapre no la rechace. Ese gremio empresarial es quien está detrás de todo esto", demanció.

La psiquiatra argumentó que el cobro que hizo es la justa retribución a su trabajo. "El gran error que cometió ese reportaje fue transgredir el acto médico, su intimidad y confianza", confesó. Y dijo que esta misma información fue ofrecida a otros canales de televisión, que optaron por rechazarla.

El sumario administrativo del siquiátrico trunca los planes que tenía de jubilar a fin de mes.

FRAUDES EN C 8

Doctora Cordero es sumariada [artículo] Uziel Gómez.

Libros y documentos

Gómez, Uziel

FECHA DE PUBLICACIÓN

2003

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Doctora Cordero es sumariada [artículo] Uziel Gómez.

FUENTE DE INFORMACIÓN

Biblioteca Nacional Digital

INSTITUCIÓN

Biblioteca Nacional

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile